

100-10-01-117-2026

La Plata, 04 de junio de 2026

Doctora

LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA

Secretaria de Salud

Alcaldía Municipal

La Ciudad


FECHA: 06-06-2026 HORA: 5:20 PM
RAD: 85.206-423 FOLIOS: 20

Asunto: Cuenta de cobro contrato interadministrativo CI 005-2026

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito remitir factura No. ESSP1001389729, por el valor de \$ 139.038.342,56 del contrato interadministrativo CI 005-2026, correspondiente a las actividades ejecutadas, por el Plan de Intervenciones Colectivas de la ESE San Sebastián, durante el mes de mayo.

Para tal efecto anexo veintitrés (23) folios.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO FALLA RAMIREZ
Gerente


Proyectó: Diana Marcela Sánchez R.
Técnico Administrativo

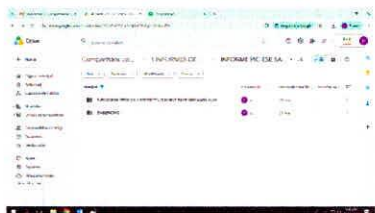
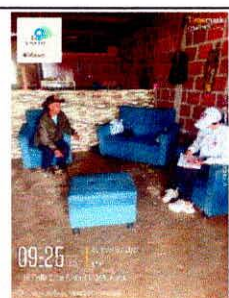
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA	
COMUNICACIONES OFICIALES	
Radicado No. <u>9073</u>	POR <u> </u> COR <u> </u>
En <u>09</u> Mes <u>06</u> Año <u>2026</u>	
Hora <u> </u>	
Radicador por <u> </u>	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE SAN SEBASTIAN

INFORME EJECUTIVO

En relación a la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato interadministrativo N° 005 de 2026, suscrito entre el municipio de la Plata y la ESE San Sebastián, se precisa el cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas del Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas, bajo la modalidad de Equipos Básicos de Salud, correspondientes al mes de Mayo de 2026, actividades que fueron ejecutadas según lineamientos técnicos emitidos por la entidad territorial en cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, Resolución 518 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 1035 de 2022, Resolución 295 de 2023, Resolución 100 de 2024 y Resolución 1597 de 2025.

A continuación se relacionan dichas obligaciones contractuales:

Nº	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
1.	Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico enmarcado en la Resolución 1597 de 2025, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	El cuarto informe entregado del mes de Mayo de 2026, relaciona las actividades ejecutadas, cumpliendo con lo programado según cronograma de trabajo, las actividades fueron desarrolladas por tres (3) Equipos Básicos de Salud, en los micro territorios definidos (EBS 1. Territorios Zona urbana, EBS 2. Territorio Esperanza Plateña-Corregimiento Gallego y EBS 3. Territorio Crecimiento Plateño-Corregimiento San Vicente), según Res. 3280 de 2018, Res. 100 de 2024, Res. 295 de 2023 y Res. 1597 de 2025, con una metodología adecuada, dando cumplimiento a lo estipulado en el Anexo Técnico, estos soportes fueron presentados de manera física y cargados en el DRIVE, dispuesto por la Secretaría de Salud Municipal para su debida revisión y aprobación.	 
2.	Garantizar la ejecución territorial del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) mediante el despliegue de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en los microterritorios concertados con las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad contractual que fue soportada en el primer informe ejecutivo, presentado en el mes de Febrero de 2026 (se anexó acta de actividad de socialización, adjunta a la primera cuenta de cobro), de igual manera se realizaron las siguientes actividades: - Actividad de educación y comunicación en salud a hogares, en el marco de la 	

indígenas del municipio de La Plata. Dicha operación se realizará bajo el modelo de salud preventivo y predictivo establecido en la Resolución 1597 de 2025, respetando la autonomía, los saberes ancestrales y los acuerdos derivados de las mesas de concertación étnica, conforme a lo estipulado en el anexo técnico que forma parte integral del presente documento.

estrategia "CONOCE TU RIESGO, PESO SALUDABLE".

- Jornada lúdico pedagógica con niños y niñas de programas de primera infancia, para la prevención de caries dental y la importancia de asistir a los servicios de salud bucal para evitar las enfermedades bucodentales.

- Campaña masivas en espacios multimediales, para la adopción de prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades bucodentales.

- Actividad de educación y comunicación en hogares, en prevención de enfermedades infecciosas (IRA Y EDA).

- Actividad fortalecimiento de capacidades sobre el manual de unidades de atención integral comunitarias, a agentes comunitarios UROC y UAIRAC del municipio.

- Actividad de educación comunitaria para promover, proteger y apoyar la alimentación saludable de gestantes y la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.

- Actividad comunitaria para proteger y apoyar la alimentación saludable, mediante la estrategia municipal "LO QUE SE COSECHA EN MI TIERRA".

- Actividad educativa, en el marco de la estrategia habilidades para la vida y hogar seguro, hogar amoroso.

- Se realizó aplicación de tamizajes de salud mental.

- Encuentro comunitario, en el marco de la estrategia centro de escucha, para la identificación y canalización de los signos, síntomas y señales de alarma del consumo de sustancias psicoactivas y violencias de género.

- Actividad de educación y comunicación, acerca de componentes y actividades de la rehabilitación basada en comunidad.

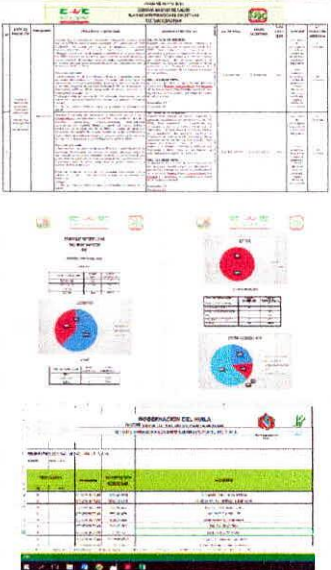
- Jornada en salud comunitaria con habitante de calle, para la identificación de riesgos en salud y canalización a la oferta institucional.

- Jornada en salud comunitaria con adultos mayores, para la identificación de riesgos en salud y canalización a los servicios según ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

- Jornada en salud comunitaria con población NARP, en el territorio Plateño Alegre, microterritorio Soy Plateño 55,



	<p>barrio La Libertad, promoviendo la identidad y los derechos de esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de educación y comunicación, acerca de las nuevas masculinidades y feminidades para la prevención de la violencia de género. - Aplicación de pruebas rápidas de Hepatitis B, sífilis, de VIH. - actividades de educación y comunicación, acerca de los servicios de la ruta materno perinatal y proceso de canalización a los servicios de salud. - tabulación, análisis de información e informe ejecutivo de caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria - GOTEPC". - Encuentro educativo en prevención de enfermedades laborales, educación en hábitos saludables y conciencia ciudadana. - Encuentro comunitario, sobre tenencia responsable de mascotas domésticas de producción y silvestres para la prevención de la rabia animal. - Jornada de recolección de inservibles. - Jornada de educación en salud en el marco de la conmemoración del día D, mediante actividad de educación en medidas preventivas de dengue y lavado de tanques. - Búsqueda activa de población susceptible e insistente al programa PAI, además de actividades de promoción, difusión y apoyo logístico para la jornada nacional de vacunación. -Conmemoración de redes sociales y espacios multimediales en el marco del Día Mundial del Asma, Día Mundial de la Hipertensión y Semana de la maternidad saludable, segura y voluntaria. 	
<p>3. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.</p>	<p>El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC de la ESE San Sebastián, en el mes de Mayo de 2026, ejecuta las actividades con activa participación social de las siguientes dependencias, redes y grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente de Junta de Acción Comunal - Líderes comunitarios - EBS del Ministerio - Secretaría de Salud Municipal - Instituciones Educativas - SENA - Empresas de salud del municipio - Emisoras locales - Canal local de TV - Enlace Municipal NARP 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Oikos Vida - Institución Educativa (servicio social) - Enlace Municipal Habitante de Calle - Líderes UROC-UAIRAC - Programas de primera infancia - Estrategia APS Institucional - Población campesina y trabajadora informal - Asociación de vendedores ambulantes de la economía "ASOVENAE" 	
4.	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación	Para la realización de las diferentes actividades programadas para el mes de Mayo de 2026, el personal PIC, garantiza que para el desarrollo de las mismas, se disponga de diferentes sitios o escenarios ubicados en los territorios priorizados, que cumpla con condiciones óptimas para su adecuada ejecución tales como accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza, ventilación y logística necesaria para su ejecución.	
5.	Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planea, monitorea y evalúa los resultados de estas.	La ESE San Sebastián dispone de un espacio adecuado como área de trabajo del equipo del Plan de Intervenciones Colectivas, garantizando condiciones físicas y sanitarias al talento humano, en el cual desarrollan las actividades de planeación estratégica, monitoreo y seguimiento de las actividades para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.	
6.	Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	El Plan de Intervenciones Colectivas de la ESE San Sebastián, realiza documentos descriptivos de las actividades ejecutadas en el mes, el cual contiene (cuadro descriptivo de las actividades ejecutadas, cuadro para la descripción de las líneas operativas según actividades realizadas en el mes, enfoque diferencial de población atendida, listado de víctima o migrantes en caso de realizar actividad a esta población vulnerables, listados de asistencia digitalizados, matriz de ejecución técnica, matriz de reporte por EAPB y matriz de reporte usuarios canalizados y cronograma de actividades del mes siguiente).	

7.	<p>Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera. Se deberán incluir los soportes de los costos directos e indirectos.</p>	<p>El cuarto informe mensual de ejecución de actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de la ESE San Sebastián durante el mes de Mayo, fue entregado a la Secretaría de Salud Municipal el día 28 de mayo de 2026.</p> <p>El informe financiero será presentado de manera trimestral, previa articulación con la Secretaría de Salud Municipal.</p>																		
		<table><tr><th colspan="4">PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE SAN SEBASTIAN MAYO 2026</th></tr><tr><th colspan="4">COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA</th></tr><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>COSTO TALENTO HUMANO</th><th>COSTO INDIRECTOS</th><th>COSTO TOTAL</th></tr><tr><td>13 Contratistas (4 profesionales - 9 técnicos).</td><td>\$ 40.840.000,00</td><td rowspan="2">\$ 56.216.235,00</td><td rowspan="2">\$ 102.254.896,00</td></tr><tr><td>2 Funcionarios ESE San Sebastián</td><td>\$ 5.198.661</td></tr></table>	PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE SAN SEBASTIAN MAYO 2026				COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA				DESCRIPCIÓN	COSTO TALENTO HUMANO	COSTO INDIRECTOS	COSTO TOTAL	13 Contratistas (4 profesionales - 9 técnicos).	\$ 40.840.000,00	\$ 56.216.235,00	\$ 102.254.896,00	2 Funcionarios ESE San Sebastián	\$ 5.198.661
PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE SAN SEBASTIAN MAYO 2026																				
COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA																				
DESCRIPCIÓN	COSTO TALENTO HUMANO	COSTO INDIRECTOS	COSTO TOTAL																	
13 Contratistas (4 profesionales - 9 técnicos).	\$ 40.840.000,00	\$ 56.216.235,00	\$ 102.254.896,00																	
2 Funcionarios ESE San Sebastián	\$ 5.198.661																			
8.	<p>Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.</p>	<p>Los recursos destinados para el desarrollo de las actividades PIC, son utilizados para el pago de los bienes y servicios requeridos en la ejecución de las mismas y manejados en una cuenta bancaria exclusiva, en la entidad Bancaria Davivienda, en cuenta de ahorro N° 0772-0013-6990 PIC MUNICIPAL, la cual se encuentra activa y vigente.</p>																		
9	<p>Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas</p>	<p>Durante el mes de Mayo no se realizó proceso de veeduría ciudadana, esta convocatoria realizada por la Secretaría de Salud Municipal se realiza de manera trimestral, se encuentra pendiente programación.</p>	<p>N.A</p>																	

10	<p>Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.</p>	<p>Durante el mes de Mayo de 2026, se participa en diferentes mesas de trabajo y comité convocados por el ente territorial, Municipal, en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -8 de Mayo, primer mesa de inclusión monetaria. -19 de Mayo, segundo consejo municipal del adulto mayor. -19 de Mayo, mesa de trabajo conmemoración del Día D. - 20 de Mayo, revisión de informe PIC mes abril. -21 de Mayo, comité municipal PAI. -26 de Mayo, comité de vigilancia epidemiológica. -26 de Mayo, comité de estadísticas vitales. -27 de Mayo, mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. -28 de Mayo, segunda mesa municipal de cáncer. 	
11	<p>Participar en las evaluaciones de capacidad de gestión de salud pública que programe la Secretaría de Salud Departamental.</p>	<p>Durante el mes de Mayo no se realizó proceso de evaluación de gestión de salud pública, esta evaluación se realiza de manera trimestral.</p>	<p>NA</p>
12	<p>Asistir a las diferentes asistencias técnicas y fortalecimiento de capacidades que convoque la Secretaría de Salud Departamental y municipal.</p>	<p>Durante el mes de Mayo de 2026 se participa en una (1) asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades convocados por la Secretaría de Salud Departamental en la siguiente fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7 de Mayo, asistencia técnica programa laboral. 	

13

Enviar mensualmente el cronograma de actividades a la Secretaría de Salud Municipal.

El Plan de Intervenciones Colectivas de la ESE San Sebastián envía de manera mensual, en medio físico y magnético (DVD) las carpetas de los informes, de igual manera son cargados los cronogramas al DRIVE dispuesto por esta Secretaría Salud Municipal, los primeros días del mes, con las actividades a realizarse en cada uno de los microterritorios. Por otra parte el PIC creo un link de consulta compartido a la SSM, en el cual estarán en línea los cronogramas de cada mes, con el propósito de realizar los ajustes inmediatos que surjan de cambio de fecha de actividades y que el personal de esta Secretaría esté al tanto de cualquier novedad.

The screenshot shows a Google Drive interface with a folder named 'Cronograma de Junio'. Inside the folder, there are several files, including a table titled 'CRONOGRAMA DE JUNIO'.

FECHA	ACTIVIDAD	RESP. DE LA ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	RESP. DE LA ACTIVIDAD
01 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	01 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
02 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	02 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
03 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	03 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
04 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	04 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
05 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	05 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
06 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	06 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
07 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	07 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
08 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	08 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
09 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	09 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
10 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	10 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
11 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	11 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
12 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	12 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
13 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	13 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
14 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	14 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
15 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	15 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
16 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	16 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
17 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	17 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
18 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	18 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
19 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	19 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
20 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	20 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
21 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	21 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
22 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	22 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
23 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	23 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
24 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	24 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
25 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	25 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
26 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	26 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
27 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	27 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
28 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	28 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
29 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	29 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA
30 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA	30 JUN 2019	REUNION DE TRABAJO	PAOLA HERNANDEZ ACOSTA

Paola Hernández Acosta
Elaboro: Paola Hernández Acosta. Líder del Proceso PIC

Carlos Alberto Falla
Aprobó y revisó: Carlos Alberto Falla, Gerente ESE San Sebastián